Moción de Orden del Día N°. 17585

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
05 JUN. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:55 PM

JORGE SAMUEL COAYLA JUAREZ

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **JORGE SAMUEL COAYLA JUÁREZ**, miembro del Grupo Parlamentario **Juntos por el Perú - Voces del Pueblo**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de San Antonio, cumple este 15 de junio, su cuarto aniversario de creación, según Lay 31216, Ley de Creación del distrito San Antonio, en la provincia Mariscal Nieto, del departamento de Moquegua.

Que, el nuevo distrito de San Antonio cuenta con una población aproximada de más de 30 mil habitantes que elegirán democráticamente este año a su primera autoridad política, alcalde y regidores quienes ejecutarán políticas y programas sociales para su mejor desarrollo y crecimiento.

Que, el distrito de San Antonio, cuenta con una diversidad geográfica y se caracteriza por su gente trabajadora y amigable que buscan el progreso de su distrito.

Que, siendo esta fecha tan significativa para los pobladores del distrito San Antonio, merece el saludo. de la Representación Parlamentaria Nacional, en su cuarto aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acuerda:

PRIMERO. - Expresar su más cordial saludo al distrito de San Antonio, provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua, con motivo de celebrar el 15 de junio, el Cuarto Aniversario de su Creación, y hacer votos para que su población continúe por la senda del progreso y desarrollo integral.

SEGUNDO. - Transcríbase y hágase llegar la presente Moción de Saludo al alcalde de la Municipalidad Distrital de San Antonio, Santos Eulogio Villegas Mamani, y por su intermedio a todas las autoridades educativas, religiosas, representación de la sociedad civil y población en general.

Lima, 05 de junio del 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: COAYLA JUAREZ Jorge Samuel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/06/2025 17:11:39-0500